

Fecha: 17-05-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Abogados vinculados con causas políticas compiten en elecciones para el consejo de su gremio

Pág.: 9
 Cm2: 416,2
 VPE: \$ 5.467.545

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

126.654
 320.543
☐ No Definida



VOTACIÓN.— La votación para elegir nuevos consejeros será desde las 11:00 y hasta las 16:00 horas, en la sede del gremio o de manera electrónica en horario continuado.

Además, participan exautoridades y exmagistrados: Abogados vinculados con causas políticas compiten en elecciones para el consejo de su gremio

Los casos Convenios, Sierra Bella, SQM y aquel por la fallida compra de la casa de Allende son algunas de las indagatorias en las que litigan.

E. CANDÍA y A. ZÚÑIGA

Entre los próximos miércoles 25 y viernes 27 de junio se realizarán las nuevas elecciones del Colegio de Abogados para designar el reemplazo de los cupos de 10 consejeros que finalizarán este año su período, con miras a la renovación de su órgano para 2025-2029.

El martes recién pasado, las agrupaciones inscribieron las listas de candidatos que buscarán conseguir que sus postulantes sean elegidos. Así, son tres las agrupaciones competidoras por los escaños al consejo. Se trata de "Libertades Públicas", vinculados a la centroizquierda; "Nuestro gremio", que representa a la derecha, y "Todas y todos al Colegio", que reúne a sectores cercanos al oficialismo.

En la primera de ellas compiten varios abogados vinculados a causas mediáticas con componentes políticos, entre ellos, Miguel Schürmann, Paula Vial y Jonatan Valenzuela.

■ Abogados del Presidente Gabriel Boric

Valenzuela, por ejemplo, defendió al Presidente Gabriel Boric en el marco de una acusación por difusión de fotografías íntimas, de la cual acabó siendo absuelto por inocencia. También representa al mandatario en la causa por la fallida compraventa de la casa del expresidente Salvador Allende.

Por su parte, Schürmann fue el abogado que detectó la denuncia por difusión de imágenes

íntimas que involucró al Presidente. Entre sus representantes se encuentra el exministro de Desarrollo Social Giorgio Jackson, en la indagatoria que busca establecer una eventual responsabilidad en el marco del caso Convenios. De igual manera, es el asesor legal de la exalcaldesa de Santiago Irací Hassler (PC), en el marco de la investigación por la exclínica Sierra Bella.

Vial, en tanto, es la abogada de la exministra de Defensa Maya Fernández y de la destituida exsenadora Isabel Allende, en la investigación por el intento de venta de la casa de Guardia Vieja y que sería vendida al Estado por casi mil millones de pesos, hasta que se conoció públicamente la inhabilidad constitucional que les prohibía a estas herederas efectuar el negocio debido a sus cargos.

■ Hermano de candidato presidencial

Además se encuentra la penalista Joanna Heskia, quien representa al exsenador Pablo Longueira en la causa SQM, que lleva más de dos años de juicio, y el abogado Jaime Winter —hermano del diputado y candidato presidencial Gonzalo Winter—, que defendió, en el marco del caso Convenios, a la exsubsecretaria de Vivienda y Urbanismo Tatiana Rojas.

En el contexto del "pincha-

zo" a una conversación telefónica entre Josefina Huneeus, exesposa del cofundador de Procultura Alberto Larraín, y el Presidente Boric, se escucha decir al mandatario que Jaime Winter era uno de los defensores de Irina Karamanos, ex primera dama.

■ Excontralor y exministro del TC en competencia

Por "Nuestro Gremio" van a la reelección, entre otros, el excontralor y expresidente del Colegio Ramiro Mendoza, además del exministro del Tribunal Constitucional (TC) Enrique Navarro y la tributarista Soledad Recabarren, actual vicepresidente del gremio. A su vez, nuevos nombres de esta lista son Isabel Margarita Cabello, José Luis Lara, Soledad Ramírez, Salvador Valdés e Isabel Warnier.

Mientras que en el caso de "Todas y Todos al Colegio", una de las postulantes es la exsubsecretaria de Previsión Social del gobierno de Michelle Bachelet, Julia Urquieta (PC).

Para el actual proceso sigue vigente un artículo transitorio de los estatutos, que declara que ningún género puede superar el 60% de consejeros elegidos por cada lista; de lo contrario, se debe efectuar una corrección del resultado, debate que en 2022 fue incluso llevado al Tribunal Electoral, ordenándose respetar tal indicación.

JUNIO
 Las elecciones se realizarán entre el 25 y 27 del próximo mes y, en estas se buscarán 10 nuevos consejeros para el gremio.